



RESOLUCIÓN No. 173

04 de Febrero de 2015

Por la cual no se autoriza reembolso de matrícula

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el joven **JOHN ALEJANDRO MEJIA LONDOÑO**, del Programa Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico, canceló el valor de Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos (\$446.440), por concepto de matrícula académica del periodo 2014-3.

Que mediante solicitud de fecha 26 de Enero de 2015, el joven en mención solicita el reembolso del valor cancelado, que asciende a la suma valor de Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos (\$446.440).

Que en el Parágrafo 5. Del Artículo 21°. Del reglamento estudiantil, se establece que "Los derechos de matrícula por retiro del estudiante no son reintegrados pasados los diez (10) primeros días hábiles de clases".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, no autoriza el reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula académica, teniendo en cuenta lo establecido en el Parágrafo 5. Del Artículo 21°. Del reglamento estudiantil, lo anterior, amparado bajo la luz del Reglamento Estudiantil.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: No autorizar el reembolso del valor cancelado, que asciende a la suma de Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos (\$446.440), al joven **JOHN ALEJANDRO MEJIA LONDOÑO**, del Programa Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Cuatro (04) días del mes de Febrero de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector

1173 -> 04/02

Re: Verificación -Urgente

jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

mar 24/02/2015 12:10 p.m.

Inbox

Para: ANDREA CAROLINA GOMEZ HERRERA <acgomez@itsa.edu.co>;

JOHN ALEJANDRO LONDOÑO MEJÍA: Canelo la suma de 446.440 por concepto de matrícula el día 06/09/2014

Atentamente,

Jorge Regino Cabrera.

credito y cartera ITSA Barranquilla

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Carrera 45 No. 48 - 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad- Atlántico

www.itsa.edu.co

¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos.

De: ANDREA CAROLINA GOMEZ HERRERA <acgomez@itsa.edu.co>

Enviado: martes, 24 de febrero de 2015 11:50



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA

Institución Pública de Educación Superior



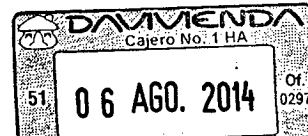
Programas con
Acreditación de
Alta Calidad

Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745768
 Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929
 Sitio Web: www.itsa.edu.co -- E-mail: sugerencias_itsa@itsa.edu.co
 Nit.: 802011065-5



1045738068	2014 - 3	REFERENCIA
LIONEL ANDRES LONDOÑO MEJIA		225509 - 9
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO		

DESCRIPCION CONCEPTO	CANT.	VALOR U.	VALOR NETO
MATRICULA ELECTROMECHANICA	1	\$ 400.400,00	\$ 400.400,00
GASTOS COMPLEMENTARIOS ELECTROMECHANICA	1	\$ 40.040,00	\$ 40.040,00
PAGUESE HASTA			
ORDINARIA		06-09-2014	\$ 440.440,00
EXTRAORDINARIA		13-09-2014	\$ 484.484,00
EXTEMPORANEA		20-09-2014	\$ 506.506,00



PROCESADOS

EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MÁTRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.



SOLICITUD DE CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLÁNTICO

Rad: 0034 Fecha: 26/01/2015 Hora: 12:26:52
 Asunto: SOLICITUD REEMBOLSO DINERO MATRICULA
 Anexos: 1 FOLIO
 Remite: JOHN ALEJANDRO LONDOÑO MEJIA
 Destino: EMILIO ARMANDO ZAPATA

FR-DER-04-V5
 Vigencia: 26/06/2014
 Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
14/01/2015	2015 II	Londoño Mejía	John Alejandro	7045.722.333	3433394

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: infesevi@hotmail.com

Nombre del Programa: tecnico en mantenimiento de automecánica

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso

Por razones laborales, mi trabajo no me permite asistir a todas las clases

Marque con una X la opción	Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico					
¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?	X	[Hatched Area]	¿El estudiante Matriculó Asignaturas?	Si	No	X
¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?			¿El estudiante presentó primeros exámenes parciales?	Si	No	X
Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?			¿El Estudiante registro asistencia a clases?	Si	No	X
¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?		Si	No	X
¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?	0	Indique la fecha hasta la cual el estudiante asistió a clases <u>No registra Asistencia</u>		

[Signature]
 Firma del Solicitante

Aprobada	X	No Aprobada		Con Vo.Bo. del Coordinador		Sin Vo.Bo. del Coordinador
----------	---	-------------	--	----------------------------	--	----------------------------

Observaciones del Rector

[Signature]
 Rector

Observaciones Coordinador Académico

No registra Asistencia, no matricula módulos periodo 2015-1 Estudiante solicita Reembolso

[Signature]
 Coordinador Académico

Consultar Notas Actuales						
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos				
1045722333	CC	LONDOÑO MEJIA JOHN ALEJANDRO				
	Categoría	Situación				
	ANTIGUO	ACTIVO				
	Promedio Acumulado	Promedio Semestral				
	3.94	3.94				
	Programa	Pésum	Ubicación Semestral			
	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	PENSUM NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	0			
Materias						
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación Definitiva	Fallas Grupo
No se han encontrado materias para el estudiante.						